Naciones Unidas S/2019/367



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Carta de fecha 2 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarlo de que su carta de fecha 29 de abril de 2019 (S/2019/366) con referencia a la resolución 2429 (2018) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo solicitó al Secretario General y a la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana que proporcionaran una evaluación sobre la aplicación de la reconfiguración de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo.

Los miembros del Consejo de Seguridad han tomado nota de la solicitud formulada en su carta de que se prorrogue el plazo para presentar el informe de evaluación y esperan con interés la presentación de dicho informe a más tardar el 1 de junio de 2019.

(*Firmado*) Dian Triansyah **Djani**
Presidente del Consejo de Seguridad

19-07269 (S) 060519 060519

